

República Bolivariana de Venezuela

Universidad Santa María

Dr. José Ceballos Gamardo

Rector de la Universidad Santa María

Mago saber:

que la ciudadana

MAstrid MSirginia MSuyse Mtemprano

Titular de la Cedula de Identidad N° V. 16.462.476, aspirante al Título de **Odontólogo** cumplió con todos los requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se le confiere el Título de

Odontólogo

Reconozcase y léngase en toda la República, a la mencionada ciudadana como tal **Odontólogo** con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Título, en unión del Secretario General y el Decano, en Caracas a los siete días del mes de Noviembre de dos mil siete Años: 1977 y 148°

El Secretario

El Rector

El Decano

Quedó registrado bajo el N° 004 del libro respectivo

Resolución: con esta fecha 05 de Noviembre de 2007 se refrenda el Título de **Odontólogo** otorgado a la ciudadana quedando registrado bajo el N° 6433 folio 383 Tomo 11

Oficina Principal de Registro Público
de la **Alta Corte**
Caracas, 14 de diciembre de 2007
Folio: 172°, 178° con esta fecha y bajo el
N° 20 folio 20 del Protocolo Único
y Principal, Tomo 85

El Registro Principal

Abg. Susana Ramírez Arene
REGISTRADOR GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Superior

Refrendado según Decreto
N° 5143 de fecha 24-01-2007
Gaceta Oficial N° 38.021
de fecha 07-02-2007

